

IV Asamblea de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación

Asamblea Ordinaria:

Punto: Elección Presidente y Comisión Permanente

Se recuerda:

Artículo 13. La Conferencia será gestionada y representada por una Comisión Permanente.

.a) Esta Comisión estará formada por: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario y vocales que, en conjunto, garanticen el equilibrio entre todas las titulaciones, los tipos de centros y la distribución territorial.

g) Los miembros de la Conferencia que deseen pertenecer a la Comisión Permanente deberán integrarse en una candidatura cerrada que respete el apartado "a" de este artículo 13.

h) La persona que encabece la candidatura será el Presidente.

i) Las candidaturas cerradas, que deben incluir tanto titulares como suplentes podrán presentarse hasta el momento del inicio de la Asamblea que procederá a la elección. Si no se hubiese presentado ninguna podrán hacerse propuestas durante la propia Asamblea

Propuesta de la Comisión Permanente para la renovación de la Comisión Permanente:

EQUIPO DIRECTIVO::

- Presidente: Luis Arranz (U. Complutense Madrid)
- Vicepresidente: Marius Martínez (U. Autónoma Barcelona)
- Secretaria: Carmen Molina, (U. de Zaragoza)
- Secretario: Lorenzo García Aretio (UNED)

VOCALES:

- Francisco Fernández Palomares, (Facultad de Ciencias de la Educación, U. de Granada)
- Aquilina Fueyo, (Facultad de Ciencias de la Educación, U. de Oviedo)
- Gloria López Tello, (Escuela Universitaria de Magisterio, U. de Oviedo)
- Ángel Cano, (E. Universitaria de Magisterio, Ciudad Real, UCLM)
- Julián Maia, (E. Universitaria de Magisterio, Euskal Herrero Unibertsitatea, Bilbao)
- Joan Mateo, (Facultat de Pedagogia, U. de Barcelona)
- José M^a Román, (Facultad de Educación y Trabajo Social, U. de Valladolid)
- Gemma Tribó, (Facultat de Formació del Professorat, U. de Barcelona)
- Dolors Forteza, (Facultat d'Educació, Universitat de les Il·les Balears)
- Juan A. Ojeda, (Centro Superior de Estudios Universitarios, La Salle, UAM Madrid)
- Santiago Romero, (Facultad de Ciencias de la Educación, U. de Sevilla)
- Narciso de Gabriel (Facultad de Ciencias de la Educación, U. de A Coruña)
- Fernando Gómez Martín, (Facultad de Educación, U. de Salamanca)
- Ramón López Martín, (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, U. de Valencia)

SUPLENTES (por orden):

- Javier Argos, (Facultad de Educación, Santander, Cantabria)

- Manual Barrantes, (Facultad de Educación, Badajoz, U. de Extremadura)
- Begoña Asúa (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. UPV-EHU)
- Antonio Moreno Verdulla, (Facultad de Ciencias de la Educación, Puerto Real, Cádiz)